



Comunicado de la Delegación de Alumnos de la UPM con respecto a la situación actual de la UPM por motivo del COVID-19

Estimados estudiantes.

Ayer, lunes 9 de marzo, la presidenta de la Comunidad de Madrid Isabel Díaz Ayuso, hizo públicas las medidas extraordinarias por el coronavirus. Dichas medidas enunciadas en la nota de prensa entrarán en vigor a partir del **miércoles 11 de marzo** y permanecerán vigentes **hasta el miércoles 25 de marzo** (fecha condicionada a la evolución de la situación).

Entre estas acciones se encuentra “*la suspensión de la actividad educativa presencial en todos los niveles educativos*”, tal como dicta el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid publicado hoy, martes 10 de marzo. A la espera de nuevas comunicaciones por parte de las autoridades competentes, esta actuación **afecta directamente al normal desarrollo de la docencia y no implica el cierre completo de las universidades** de la Comunidad, la Universidad Politécnica de Madrid entre ellas.

También se ha hecho referencia a las actividades complementarias educativas en la rueda de prensa, pero no dejan claro qué ocurrirá con las pruebas evaluables, prácticas curriculares, eventos formativos y deportivos, bibliotecas, conciliación familiar... Desde el Rectorado se han trasladado las inquietudes al Consejero de Universidades para encontrarle **solución lo más rápido posible y comunicarlo adecuadamente**.

Se están **coordinando**, con el Rectorado de la UPM y con los respectivos centros, distintas opciones para minimizar los efectos en el rendimiento académico. Se pondrán a disposición del profesorado herramientas de tele enseñanza para poder grabar las clases o realizar tutorías telemáticas entre otras e informarán para que se habilite material básico de estudio en Moodle, siempre y cuando la asignatura lo permita. En el caso de las instalaciones éstas seguirán estando abiertas y las **pruebas evaluables aplazadas** se negociarán con las jefaturas de estudio para no perjudicar a los estudiantes.

A medida que recibamos nuevos avances, los iremos comunicando. Os recordamos que, para evitar malentendidos y confusiones, consultéis y comprobéis toda la información relacionada con la UPM en la web oficial (www.upm.es) o en la remitida por el resto de los canales oficiales (Webmail UPM, RRSS...). A lo largo de estos días se espera recibir y anunciar más información sobre la situación.

Desde Delegación de Alumnos de la UPM se seguirá trabajando para velar por los derechos de nuestros estudiantes y resolver vuestras dudas de la mejor manera. Si tenéis cualquier consulta, no dudéis en poneros en contacto con nosotros:

Web: www.daupm.es

Correo: da@upm.es

Twitter: twitter.com/Delegacion_UPM

Instagram: www.instagram.com/delegacionupm

Telegram: t.me/daupm

Un cordial saludo.

Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid

En Madrid, a martes 10 de marzo de 2020.

Fuentes oficiales:

<https://www.comunidad.madrid/file/203452/download?token=FxQwO-3i>

<http://www.upm.es/Personal/PrevencionRiesgosLaborales/coronavirus>

http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2020/03/10/BOCM-20200310-1.PDF

